



Presupuesto de Ingresos



PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Proyecto de Presupuesto General de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018, asciende a la cantidad de Q87,922.9 millones, el cual fue estimado utilizando el escenario macroeconómico medio presentado por el Banco de Guatemala, que detalla la expectativa de los actores económicos, así como el escenario fiscal, la tendencia histórica y las proyecciones de la recaudación, presentada por la Superintendencia de Administración Tributaria; por lo que este proyecto de presupuesto está integrado en 71.7 por ciento de ingresos tributarios¹, 20.8 por ciento de recursos obtenidos a través del endeudamiento interno y externo y 7.5 por ciento del resto de cuentas.

CUADRO 1
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
SEGÚN EL CLASIFICADOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS
(Montos en Millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	RECOMENDADO 2018	
	MONTO	ESTRUCTURA
		%
TOTAL :	<u>87,922.9</u>	<u>100.0</u>
Ingresos Corrientes	<u>67,704.2</u>	<u>77.0</u>
Ingresos Tributarios	63,012.4	71.7
Contribuciones a la Seguridad Social	2,896.4	3.3
Ingresos no Tributarios	725.9	0.8
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	441.3	0.5
Rentas de la Propiedad	275.6	0.3
Transferencias Corrientes	352.5	0.4
Recursos de Capital	<u>3.4</u>	<u>0.004</u>
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	3.4	0.004
Fuentes Financieras	<u>20,215.4</u>	<u>23.0</u>
Disminución de Otros Activos Financieros	1,903.4	2.2
Colocación de Obligaciones de Deuda a Largo Plazo	14,944.3	17.0
Obtención de Préstamos a Largo Plazo	3,367.6	3.8

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

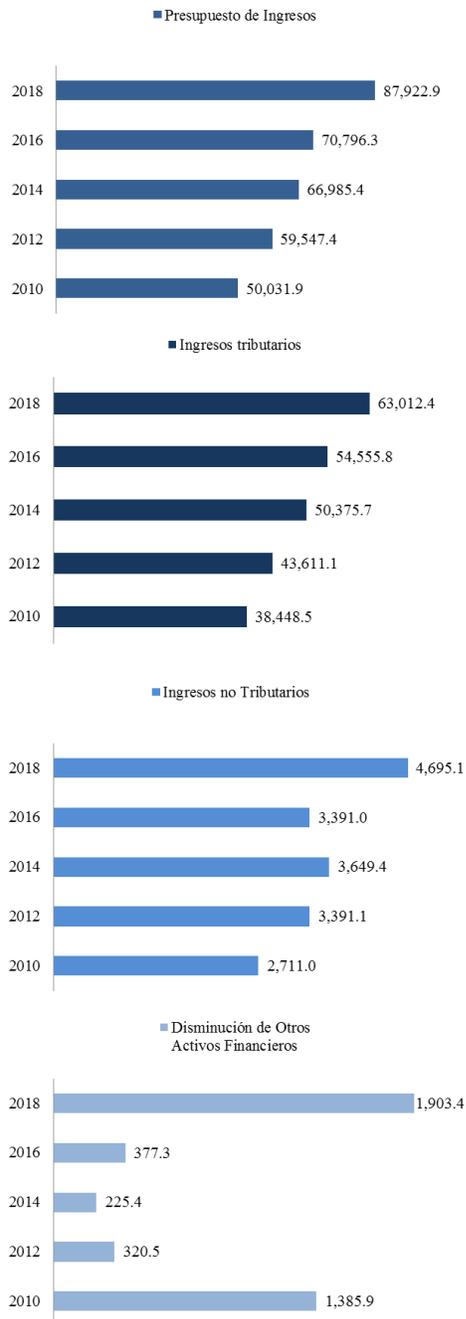
Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

En lo que se refiere a los ingresos provenientes de recursos no impositivos², se estima que asciendan a Q4,695.1 millones, donde Q1,105.5 millones corresponden a ingresos que las instituciones públicas perciben. Adicionalmente se contempla como recursos de capital, el ingreso procedente de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (Udevipo) por Q3.4 millones por la recuperación de cartera.

¹ Según lo establece el Artículo 23 del Decreto Número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor agregado, el detalle de los ingresos tributarios estimados, no incluyen la devolución y la compensación de las retenciones del crédito fiscal al sector exportador.

² Los ingresos provenientes de recursos no impositivos están conformados por los ingresos no tributarios, derechos, tasas, arrendamientos de edificios, equipos e instalaciones, multas, interés por mora, otros ingresos no tributarios, extinción de dominio, contribuciones a la seguridad y prevención social, venta de bienes y servicios de la administración pública, renta de la propiedad y donaciones.

**SERIE DE GRÁFICAS 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO
EJERCICIOS FISCALES 2010, 2012, 2014, 2016 Y
RECOMENDADO 2018
(Cifras en Millones de Quetzales)**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).
Nota: Otros Ingresos está compuesto por los recursos provenientes de: Contribuciones a la Seguridad y Previsión Social, Rentas de la Propiedad, Venta de bienes y Servicios, entre otros.

Para 2018, se contempla que los ingresos corrientes alcancen Q67,704.2 millones, que equivalen a 13.0 por ciento del Producto Interno Bruto estimado para el ejercicio fiscal en referencia.

Las fuentes financieras asignadas para el ejercicio fiscal 2018 ascienden a la cantidad de Q20,215.4 millones, conformados por endeudamiento público externo en Q3,367.6 millones de préstamos externos y Q14,944.3 millones de colocaciones de bonos del tesoro. Asimismo, se incluyen recursos de la disminución de otros activos financieros (saldos de caja) por Q1,903.4 millones, de los cuales Q205.0 millones pertenecen a disminución de caja y bancos de bonos internos (Decreto Número 85-2005), Q396.9 millones que constituyen disminución de caja y bancos de ingresos propios, Q875.5 millones de saldos de caja de ingresos corrientes, Q5.0 Saldos de Caja de Extinción de Dominio y por último Q421.0 millones de Saldo de Bonos de Años Anteriores.

En un período de 8 años, el presupuesto de ingresos ha crecido alrededor de un 15.3 por ciento por año, (iniciando en 2010 con un monto de Q50,031.9 millones y estimándose para 2018 que ascenderá a Q87,922.9 millones); cada dos años muestra una variación mayor al 10.0 por ciento; sin embargo, en 2016 esta variación se ubica por debajo del promedio en 6.5 por ciento (equivalente a Q3,810.9 millones) respecto a 2014.

En el caso de los ingresos tributarios, se muestra un crecimiento promedio constante de 13.2 por ciento (Q6,141.0 millones) por cada dos años, es importante indicar que dentro del período observado, 2014 y 2018 representan los años con mayor crecimiento dentro de este rubro con 15.5 por ciento para ambos años. De la misma forma los ingresos no tributarios, reflejan una variación promedio de 16.0 por ciento (Q496.0 millones), con un crecimiento paulatino interanual; sin embargo, destaca que los años que presentan mayor crecimiento son 2012 y 2018 con Q680.1 millones y Q1,304.2 millones respectivamente.

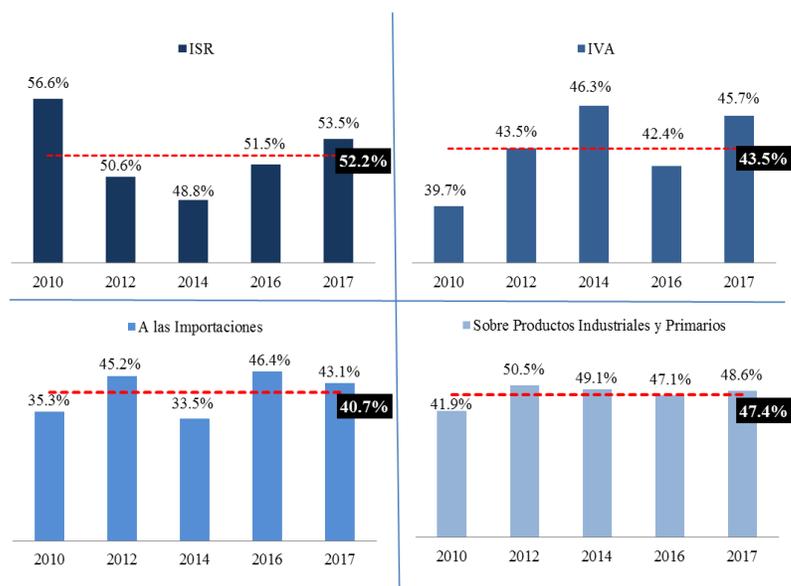
Respecto a la Disminución de Otros Activos Financieros, se puede observar que ha pasado de un ciclo de declive, ya que en 2014 disminuyó en 83.7 por ciento respecto al asignado en 2010; a un ciclo de recuperación que para

2018 muestra una utilización en 744.5 por ciento con relación a 2014, esto derivado de la generación de economías presupuestarias.

La creciente necesidad de sufragar las demandas de la población y la escasez de recursos, en términos relativos³, hace imperante la utilización del endeudamiento tanto interno como externo tal como: los préstamos externos, y la colocación de bonos del tesoro⁴. Para 2018 el monto total de los mismos asciende a Q18,312.0 millones, inquiriendo siempre en el menor costo financiero posible. Estos recursos permiten dar respuesta a los compromisos adquiridos, tales como: infraestructura, modernización de los diferentes sectores, programas de aportes económicos como al adulto mayor, para el pago de las deficiencias netas del Banco de Guatemala, entre otros.

En 2018, derivado que los recursos del Estado están representados en un 71.7 por ciento por los Ingresos Tributarios, se puede indicar que los impuestos con mayor representación son el Impuesto Sobre la Renta (ISR) 36.7 por ciento, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) 43.3 por ciento, el Impuesto sobre las Importaciones 4.0 por ciento y 8.0 por ciento del Impuesto sobre Productos Industriales y Primarios⁵.

SERIE DE GRÁFICAS 2
COMPORTAMIENTO DE RECAUDACIÓN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE SEGÚN EL PRESUPUESTO APROBADO
AÑOS 2010, 2012, 2014, 2016, 2017
(Cifras en Porcentajes)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoiin).

Bajo este contexto y con la relevancia de los ingresos tributarios dentro de la sostenibilidad del presupuesto del Estado, es importante analizar su comportamiento a través del tiempo, por lo que en la serie de gráficas 2 se muestra la recaudación al cierre del primer semestre según el presupuesto aprobado de los impuestos referidos en el párrafo anterior en un período de 8 años.

Con relación al ISR se puede observar que su recaudación ha pasado por un ciclo de recuperación de 2014 a 2017, ya que a finales de junio se sitúa en 53.5 equivalente a Q10,470.3 millones, superando así el comportamiento promedio de percepción de 52.2 por ciento; asimismo las cifras mostradas en el

³ Se refiere a la medición de los recursos en comparación a las necesidades que se pretenden satisfacer; y en este sentido, esos recursos son siempre insuficientes, limitados o escasos.

⁴ En el ámbito del crédito interno a partir de 2012, la emisión y colocación de bonos del tesoro es semiestandarizada, es decir que consiste en la creación de series y emisiones de títulos por fecha de vencimiento y cupón preestablecido (misma tasa de interés), con valores similares y se expresan mediante valores faciales de Q10.0 mil, Q100.0 mil, Q1.0 millón y Q10.0 millones, caso contrario de la estandarización que se basa en idénticas condiciones, como la fecha de emisión, el valor facial y la periodicidad.

⁵ El impuesto sobre Productos Industriales y Primarios está compuesto por los impuestos sobre la bebida, cigarrillos y tabaco, derivados del petróleo, regalías, Hidrocarburos compartibles y la distribución del cemento.

Presupuesto de Ingresos

recaudo del IVA indican que, en 2017 se ha superado la cifra promedio de 43.5 por ciento en 2.2 por ciento y en 3.3 por ciento la cifra obtenida para 2016.

En lo que respecta al Impuesto a las Importaciones presenta una ejecución menos variable a lo largo del período observado siendo el 2010 y 2014 los años con menor recaudación con 35.3 por ciento y 33.5 por ciento respectivamente, dejándolos por debajo del promedio (40.7%); sin embargo, para 2017 esta es superada con 43.1 por ciento; por otra parte el Impuesto sobre Productos Industriales y Primarios presenta una media de 47.4 por ciento el cual ha sido superado en 2012 (50.5%), 2014 (49.1%) y 2017 (48.6%).

Por lo descrito, queda en evidencia que las políticas de recaudación adoptadas por el Estado en los últimos años para evaluar la eficiencia de captación con relación al cumplimiento de los objetivos planteados para mejorar la recaudación tributaria han dado, en este primer semestre del año, un resultado positivo superando los promedios históricos de recaudo.

El cuadro siguiente, contiene el detalle de los ingresos que conforman el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para la Administración Central en el ejercicio fiscal 2018:

CUADRO 2
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO DE INGRESOS
(Montos en Quetzales)

DESCRIPCIÓN	APROBADO 2017 (*)	RECOMENDADO 2018
TOTAL:	<u>77,384,232,360</u>	<u>87,922,891,000</u>
10 INGRESOS TRIBUTARIOS	<u>57,994,800,000</u>	<u>63,012,400,000</u>
1 Impuestos Directos	<u>21,004,300,000</u>	<u>23,160,800,000</u>
10 Impuesto sobre la renta	<u>19,579,600,000</u>	<u>23,133,400,000</u>
11 De empresas	13,600,800,000	16,659,900,000
12 Sobre las personas naturales	1,511,200,000	1,851,100,000
15 De solidaridad	4,467,600,000	4,622,400,000
30 Impuesto sobre el patrimonio	<u>24,700,000</u>	<u>27,400,000</u>
31 Sobre la tenencia de patrimonio	2,223,000	2,466,000
32 Sobre transferencias onerosas de patrimonio	247,000	274,000
33 Sobre transferencias gratuitas de patrimonio	22,230,000	24,660,000
90 Otros impuestos directos	<u>1,400,000,000</u>	
91 Impuestos varios directos	1,400,000,000	
2 Impuestos Indirectos	<u>36,990,500,000</u>	<u>39,851,600,000</u>
10 Impuestos a las importaciones	<u>2,477,400,000</u>	<u>2,543,000,000</u>
11 Arancel sobre las importaciones	2,477,400,000	2,543,000,000

DESCRIPCIÓN	APROBADO 2017 (*)	RECOMENDADO 2018
20 Impuestos sobre productos industriales y primarios	<u>4,740,400,000</u>	<u>4,980,050,000</u>
21 Sobre bebidas	787,600,000	819,850,000
22 Sobre cigarrillos y tabacos	398,500,000	389,700,000
23 Sobre derivados del petróleo	3,256,000,000	3,422,600,000
24 Regalías	41,492,000	49,962,000
25 Hidrocarburos compartibles	147,108,000	177,138,000
27 Sobre distribución de cemento	109,700,000	120,800,000
30 Impuesto al valor agregado	<u>25,353,200,000</u>	<u>27,306,450,000</u>
31 I.V.A. de bienes y servicios	12,062,700,000	13,617,450,000
32 I.V.A. de importaciones	13,290,500,000	13,689,000,000
40 Impuestos internos sobre servicios	<u>395,000,000</u>	<u>434,600,000</u>
41 Sobre transporte y comunicaciones	5,500,000	6,700,000
42 Sobre actos jurídicos y transacciones	389,500,000	427,900,000
60 Impuesto sobre circulación de vehículos	<u>1,881,300,000</u>	<u>1,938,100,000</u>
61 Sobre circulación de vehículos terrestres	840,847,800	867,748,600
62 Sobre circulación de vehículos marítimos	1,700,400	1,754,800
63 Sobre circulación de vehículos aéreos	7,651,800	7,896,600
64 Sobre primera matrícula de vehículos	1,031,100,000	1,060,700,000
70 Impuesto fiscal por salida del país	<u>343,200,000</u>	<u>299,400,000</u>
71 Por viajes al extranjero	343,200,000	299,400,000
90 Otros impuestos indirectos	<u>1,800,000,000</u>	<u>2,350,000,000</u>
91 Impuestos varios indirectos	1,800,000,000	2,350,000,000
11 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	<u>603,129,082</u>	<u>725,878,258</u>
1 Derechos	<u>144,818,000</u>	<u>161,184,560</u>
10 Derechos consulares y migratorios	139,060,000	156,104,000
20 Derechos de inscripción, examen y matrículas	336,000	756,000
90 Otros	5,422,000	4,324,560
2 Tasas	<u>233,155,932</u>	<u>302,540,419</u>
10 Sobre el transporte terrestre	62,701,000	120,960,000
30 Sobre el transporte aéreo	40,400,724	40,649,626
40 Sobre el comercio	41,378,408	45,511,878
50 Sobre la industria	24,145,950	17,091,589
90 Tasas y licencias varias	64,529,850	78,327,326
4 Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	<u>59,946,000</u>	<u>65,065,282</u>
10 De edificios y viviendas	8,125,000	10,749,000
30 De instalaciones aéreas	50,498,000	53,201,282
90 Otros arrendamientos	1,323,000	1,115,000
6 Multas	<u>48,154,150</u>	<u>83,100,997</u>
10 Originadas por ingresos no tributarios	26,000,000	60,063,000
90 Otras multas	22,154,150	23,037,997

Presupuesto de Ingresos

DESCRIPCIÓN		APROBADO 2017 (*)	RECOMENDADO 2018
7	Intereses por Mora	<u>249,000</u>	<u>392,000</u>
90	Otros intereses por mora	249,000	392,000
9	Otros Ingresos no Tributarios	<u>116,806,000</u>	<u>113,595,000</u>
10	Ganancias en operaciones cambiarias	13,478,000	13,400,000
30	Extinción de dominio	15,000,000	3,490,000
90	Otros ingresos no tributarios	88,328,000	96,705,000
12	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL	<u>2,490,562,000</u>	<u>2,896,385,000</u>
1	Aportes para Previsión Social	<u>2,490,562,000</u>	<u>2,896,385,000</u>
10	Contribuciones de los trabajadores al régimen de clases pasivas	2,461,886,000	2,862,020,000
20	Aporte patronal para clases pasivas	28,676,000	34,365,000
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<u>443,283,129</u>	<u>441,335,442</u>
1	Venta de Bienes	<u>54,035,292</u>	<u>37,544,972</u>
10	Bienes	26,632,000	16,425,000
30	Publicaciones, impresos oficiales y textos escolares	27,403,292	21,119,972
2	Venta de Servicios	<u>389,247,837</u>	<u>403,790,470</u>
20	Servicios de salud y asistencia social	35,641,000	36,281,000
30	Servicios educacionales	22,656,000	23,781,154
40	Servicios agropecuarios	37,928,200	39,676,700
50	Servicios de laboratorio	27,269,000	28,671,353
90	Otros servicios	265,753,637	275,380,263
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	<u>251,753,300</u>	<u>275,636,300</u>
1	Intereses	<u>41,961,000</u>	<u>68,902,000</u>
30	Por depósitos	<u>41,961,000</u>	<u>68,902,000</u>
31	Por depósitos internos	41,961,000	68,902,000
2	Dividendos y/o Utilidades	<u>189,398,000</u>	<u>187,937,000</u>
10	Dividendos y/o utilidades	<u>189,398,000</u>	<u>187,937,000</u>
11	De empresas públicas nacionales	<u>67,767,000</u>	<u>76,863,000</u>
	- Empresa Portuaria Quetzal	59,265,000	71,888,000
	- Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	6,982,000	4,200,000
	- Empresa Ferrocarriles de Guatemala	52,000	50,000
	- Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla (Zolic)	1,468,000	725,000
14	Del sector privado	<u>121,631,000</u>	<u>111,074,000</u>
	- Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	34,058,000	36,295,000
	- Banco de Desarrollo Rural	73,993,000	60,403,000
	- Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América, S.A.	2,856,000	3,034,000
	- ENERGICA S.A.	2,239,000	2,302,000

DESCRIPCIÓN		APROBADO 2017 (*)	RECOMENDADO 2018
	- CREDIEEGSA	1,060,000	1,142,000
	- Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A.	4,950,000	5,331,000
	- Transportista Eléctrica Centroamericana S.A.	2,475,000	2,567,000
3	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	<u>12,190,300</u>	<u>13,189,300</u>
10	Arrendamiento de tierras y terrenos	12,190,300	13,189,300
4	Derechos Sobre Bienes Intangibles	<u>8,204,000</u>	<u>5,608,000</u>
10	Derechos sobre bienes intangibles	8,204,000	5,608,000
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>608,355,741</u>	<u>352,526,000</u>
1	Del Sector Privado	<u>17,930,000</u>	<u>19,440,000</u>
30	De empresas privadas	17,930,000	19,440,000
4	Donaciones Corrientes	<u>590,425,741</u>	<u>333,086,000</u>
10	De gobiernos extranjeros	412,141,064	105,251,000
20	De organismos e instituciones internacionales	178,284,677	227,835,000
22	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	<u>4,910,000</u>	<u>3,375,000</u>
1	Del Sector Privado	<u>4,910,000</u>	<u>3,375,000</u>
10	Del sector privado	<u>4,910,000</u>	<u>3,375,000</u>
	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular (Udevipo)	4,910,000	3,375,000
23	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	<u>1,506,501,133</u>	<u>1,903,392,000</u>
1	Disminución de Disponibilidades	<u>1,506,501,133</u>	<u>1,903,392,000</u>
10	Disminución de caja y bancos	<u>1,506,501,133</u>	<u>1,903,392,000</u>
	Saldo de caja de bonos internos (Decreto Número 85-2005)	5,000,000	5,000,000
	Saldo de fondos propios de varias instituciones	330,009,276	396,874,000
	Saldo de Bonos de Años Anteriores		621,000,000
	Saldos de Caja de Extinción de Dominio	21,491,857	5,000,000
	Saldos de Caja de Ingresos Corrientes	1,150,000,000	875,518,000
24	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	<u>10,855,164,800</u>	<u>14,944,322,000</u>
3	Colocación de Obligaciones de Deuda Interna a Largo Plazo	<u>10,855,164,800</u>	<u>14,944,322,000</u>
10	Colocación de bonos	10,855,164,800	14,944,322,000
25	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EXTERNO	<u>2,625,773,175</u>	<u>3,367,641,000</u>
4	Obtención de Préstamos Externos a Largo Plazo	<u>2,625,773,175</u>	<u>3,367,641,000</u>
10	De gobiernos extranjeros	361,254,627	597,779,000
20	De organismos e instituciones regionales e internacionales	2,264,518,548	2,769,862,000

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

(*) Aprobado mediante Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala y sus ampliaciones de acuerdo a los Artículos 97 y 98 del mismo, al 30 de junio.

Recursos Externos

Son los ingresos complementarios que brindan apoyo necesario para seguir impulsando el financiamiento de las acciones prioritarias del gobierno. Esta composición en el financiamiento del presupuesto público, coadyuva a que el Gobierno de Guatemala continúe desarrollando acciones encaminadas a satisfacer las principales demandas de la población. Estos recursos son negociados y otorgados por organismos bilaterales y multilaterales de cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y, gobiernos extranjeros.

El cuadro siguiente, contiene el detalle de los recursos externos a obtener, segmentados por los organismos de cooperación externa y gobiernos extranjeros:

CUADRO 3
RECURSOS REEMBOLSABLES Y NO REEMBOLSABLES
PRESUPUESTO RECOMENDADO 2018
(Montos en Millones de Quetzales y Porcentajes)

CÓDIGO	ORGANISMOS	PRÉSTAMOS		DONACIONES	
		MONTO	%	MONTO	%
Total:		<u>3,367.6</u>	<u>100.0%</u>	<u>333.1</u>	<u>100.0%</u>
401	Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-	702.6	20.9%		
402	Banco Interamericano de Desarrollo -BID-	1,809.8	53.7%	208.5	62.6%
403	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-	111.5	3.3%		
404	Organización de Países Exportadores de Petróleo -OPEP-	72.7	2.2%		
405	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA-	73.3	2.2%		
409	Comunidad Económica Europea -UE-			11.0	3.3%
425	Fondo Mundial			19.3	5.8%
505	Kreditanstalt für Wiederaufbau -KfW-	53.2	1.6%	69.4	20.8%
509	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional -JICA-	404.3	12.0%		
553	Eximbank - Republica China, Taiwan	140.2	4.2%		
603	Gobierno de España			17.1	5.1%
615	Gobierno de Suecia			3.5	1.1%
2102	Donantes Varios Externos			4.2	1.3%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

Nota: Pueden existir diferencias por redondeo.

Donaciones

Las donaciones externas se estiman en el monto de Q333.1 millones, provenientes de gobiernos extranjeros y de organismos e instituciones internacionales. Asimismo, se contemplan donaciones internas por Q8.0 millones provenientes de la Empresa Perenco Guatemala Limited y Q11.4 millones por concepto de aporte voluntario por actividades mineras según el Acuerdo Gubernativo Número 105-2012 que constituye el Fondo Emergente.

En el cuadro siguiente se detallan las donaciones por organismo o país, para el Ejercicio Fiscal 2018.

CUADRO 4
RECURSOS POR DONACIONES EXTERNAS
(Montos en Quetzales)

FUENTE ESPECÍFICA	DONACIONES Y DESTINO	RECOMENDADO 2018
	TOTAL:	<u>333,086,000</u>
61-0402-0131	GRT/WS-11905-GU - Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	190,000,000
61-0402-0166	BID-ATN-FP-14012-GU - Preparación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques en Guatemala (REDD+) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	7,976,000
61-0402-0168	BID-ATN-OC-13951-RG - Proyecto Regional de Turismo Comunitario Maya Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	1,812,000
61-0402-0177	BID-GRT-HE-15451-GU - MSPAS-Iniciativa Salud Mesoamericana 2015-Guatemala, Segunda Operación Individual Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	8,738,000
61-0409-0039	UE-ALA-2011-023-514 - Programa Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala Ministerio de Economía	5,000,000
61-0409-0042	DCI-ALA/2014/034-127 - Apoyo a la Mejora de la Competitividad y Capacidad Comercial de MIPYMES y Cooperativas Ministerio de Economía	6,000,000
61-0425-0001	FM/MSPAS - Intensificación de las Acciones de Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA en Grupos Vulnerables Áreas Prioritarias de Guatemala, Fase I Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	4,626,000
61-0425-0002	FM/MSPAS - Iniciativa Multisector para Implementar y Consolidar las Estrategias de Prevención y Control para la Pre-eliminación de la Malaria en Guatemala Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	8,093,000
61-0425-0003	FM-GTM-T-MSPAS - Fortalecimiento de la Estrategia TAES dentro del Marco de la Nueva Estrategia Alto a la Tuberculosis Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	6,590,000
61-0505-0006	KFW/MARN - Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	15,000,000
61-0505-0018	KFW/MINEDUC - Programa de Educación Rural en Guatemala (Proeduc IV) Ministerio de Educación	44,426,000

Presupuesto de Ingresos

FUENTE ESPECÍFICA	DONACIONES Y DESTINO	RECOMENDADO 2018
61-0505-0019	KFW-CONAP - Proyecto Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web- Consejo Nacional de Áreas Protegidas	10,000,000
61-0603-0106	AACID-CIV-FSS – Pr´otot: Programa de Mejora y Recuperación del Hábitat Saludable de los Municipios de la Mancomunidad Copanch´orti Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	15,000,000
61-0603-0107	AECID-AACID-SESAN - Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), en el Marco del PESAN 2016-2020, en el Departamento de Chiquimula, Guatemala Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República	1,106,000
61-0603-0108	AECID-SEICMSJ-2-2016 - Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia Fase II Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	1,019,000
61-0615-0018	SUECIA-SEPREM-2016 - Implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en las Instituciones del Estado Secretaría Presidencial de la Mujer	3,500,000
61-2102-0004	2005 - Donaciones en Negociación Ministerio de Finanzas Públicas	4,200,000

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

Préstamos Externos

Finalmente, en lo que concierne a los ingresos por préstamos externos, se estiman desembolsos para 2018 por un monto de Q3,367.6 millones, los cuales se detallan en el cuadro número 5. Dentro de estos recursos, se considera la contratación de un préstamo sectorial BID-3786-OC-GU “Programa de Administración Tributaria y Transparencia”.

**CUADRO 5
RECURSOS POR PRÉSTAMOS EXTERNOS
(Montos en Quetzales)**

FUENTE ESPECÍFICA	PRÉSTAMO Y DESTINO	NÚMERO DECRETO	RECOMENDADO 2018
	TOTAL:		<u>3,367,641,000</u>
52-0401-0055	BCIE-1656 - Proyecto de Ampliación, Mejoramiento y Modernización del Equipamiento de las Redes de Observación Sismológica, Meteorológica e Hidrológica para Prevención de Desastres Naturales Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	36-2006	6,163,000

FUENTE ESPECÍFICA	PRÉSTAMO Y DESTINO	NÚMERO DECRETO	RECOMENDADO 2018
52-0401-0059	BCIE-1994 - Proyecto Vial Franja Transversal del Norte Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	26-2009	58,032,000
52-0401-0067	BCIE 2138 - Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	22-2014	30,017,000
52-0401-0068	BCIE USAC FASE III - Tercera Etapa del Programa de Inversión en Infraestructura, Maquinaria y Equipo para la Universidad de San Carlos de Guatemala Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	En Gestión	76,900,000
52-0401-0071	BCIE-2181 - Programa de Inversión y Modernización para el Sector Justicia Ministerio de Gobernación Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	En Gestión	<u>531,490,000</u> 331,520,000 199,970,000
52-0402-0095	BID-1733/OC-GU - Proyecto de Apoyo al Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	43-2007	<u>64,080,000</u> 62,352,000 1,728,000
52-0402-0098	BID-1852/OC-GU - Programa de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5-2008	1,001,000
52-0402-0104	BID-1905/OC-GU - Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	37-2011	1,001,000
52-0402-0108	BID-2018/OC-GU - Programa Mi Escuela Progresas Ministerio de Educación Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Ministerio de Desarrollo Social	4-2009	<u>62,018,000</u> 9,631,000 35,532,000 16,855,000
52-0402-0110	BID-2242/BL-GU - Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Desarrollo Humano (Fase I) Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	13-2012	145,122,000
52-0402-0111	BID-1734/OC-GU - Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva Ministerio de Economía	12-2012	90,752,000
52-0402-0112	BID-2328-BL-GU - Programa de Mejoramiento del Acceso y la Calidad de los Servicios de Salud y Nutrición Fase I Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	24-2012	8,012,000

Presupuesto de Ingresos

FUENTE ESPECÍFICA	PRÉSTAMO Y DESTINO	NÚMERO DECRETO	RECOMENDADO 2018
52-0402-0122	BID-2766-BL-GU - Programa de Consolidación Fiscal para Guatemala Ministerio de Finanzas Públicas	18-2013	200,000
52-0402-0126	BID EDUCACIÓN - Programa para Mejoramiento de la Cobertura y la Calidad Educativa Ministerio de Educación	En Gestión	353,800,000
52-0402-0128	BID-3786-OC-GU - Programa de Administración Tributaria y Transparencia Servicios de la Deuda Pública	En Gestión	961,250,000
52-0402-0129	BID-MP - Programa Fortalecimiento y Modernización del Ministerio Público Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	En Gestión	122,520,000
52-0403-0045	BIRF-8691-GT - Proyecto de Infraestructura Urbana y Prevención de la Violencia Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	En Gestión	34,605,000
52-0403-0052	BIRF-S/N - Proyecto Crecer Sano: Proyecto de Salud y Nutrición en Guatemala Ministerio de Desarrollo Social	En Gestión	76,900,000
52-0404-0012	OPEP-1182-P - Programa Nacional de Desarrollo Rural: Regiones Central, Nororiente y Suroriente Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	75-2007	20,052,000
52-0404-0013	OPEP-1414P - Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte -Prodenorte- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	29-2011	52,629,000
52-0405-0007	FIDA-651-GT - Programa Nacional de Desarrollo Rural: Regiones Central, Nororiente y Suroriente Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	75-2007	14,879,000
52-0405-0008	FIDA 770-GT - Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte - Prodenorte Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	29-2011	58,439,000
52-0505-0013	KFW/MINEDUC - Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V) Ministerio de Educación	3-2015	53,224,000
52-0509-0001	JICA-GT-P6 - Programa de Mejoramiento de Carreteras en ZONAPAZ Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	17-2012	404,326,000

FUENTE ESPECÍFICA	PRÉSTAMO Y DESTINO	NÚMERO DECRETO	RECOMENDADO 2018
52-0553-0007	EXIMBANK-6020357009 - Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala - El Rancho Subtramo III, Sanarate - El Rancho Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	22-2014	140,229,000

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).